

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Viceministerio
de Gestión Ambiental****Dirección General
de Calidad Ambiental**

**INFORME DE RESULTADOS DE LA META: "IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE
SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS
DOMICILIARIOS EN VIVIENDAS URBANAS DEL DISTRITO" EN EL MARCO DEL PROGRAMA
DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PI)**

1. DATOS GENERALES**1.1. Nombre la metas evaluadas:**

- **Meta 01:** Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito. Para Ciudades Principales Tipo "A".
- **Meta 05:** Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito. Para Ciudades Principales Tipo "B".

1.2. Nombre de las metas anteriores al año 2015 asociadas (Cuadro N° 01)

Nombre de la meta	Clasificación municipal	Periodo de aplicación
Meta 03: Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 25% de viviendas urbanas del distrito.	Ciudades Principales Tipo "A"	Enero a Julio 2014
Meta 10: Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 20% de viviendas urbanas del distrito.	Ciudades Principales Tipo "B"	Enero a Julio 2014
Meta 06: Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 12% de viviendas urbanas del distrito.	Ciudades Principales Tipo "A"	Enero a Julio 2013
Meta 10: Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 10% de viviendas urbanas del distrito.	Ciudades Principales Tipo "B"	Enero a Julio 2013
Meta: Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 7% de viviendas urbanas del distrito.	Ciudades Principales Tipo "A" y "B"	Enero a Julio 2012
Meta: Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en un 5% de viviendas urbanas del distrito.	Ciudades Principales Tipo "A" y "B"	Enero a Julio 2011

www.minam.gob.pe

Av. Javier Prado Oeste 1440
San Isidro, Lima 27, Perú.
T: (511) 611-6000

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Viceministerio
de Gestión Ambiental****Dirección General
de Calidad Ambiental**

1.3. Sector responsable de la meta

El Ministerio del Ambiente, a través del área de gestión integral de residuos sólidos de la Dirección General de Calidad Ambiental.

2. RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA META EN LAS MUNICIPALIDADES PARTICIPANTES (SEGÚN CLASIFICACIÓN MUNICIPAL)

La cantidad y peligrosidad de residuos sólidos ha experimentado en los últimos años un incremento significativo asociado al crecimiento poblacional, la capacidad adquisitiva de las personas, los nuevos hábitos de consumo, la accesibilidad a los avances tecnológicos y los nuevos estándares de calidad de vida. Diariamente se consumen más productos que provocan una mayor generación de residuos, siendo muy escasos los lugares para su disposición final adecuada y muy limitados los procedimientos en torno a su tratamiento o recuperación. Por otro lado la educación ambiental de la población en cuanto al manejo de residuos sólidos aún no es suficiente, lo que genera la disposición inadecuada de residuos en espacios públicos, cuencas de ríos o botaderos al aire libre; lo que conlleva a altos grados de contaminación ambiental.

Para contrarrestar esta situación, se han desarrollado diferentes iniciativas a nivel mundial que tratan de reducir el consumo excesivo y la producción de residuos sólidos, reutilizando los elementos que tienen una utilidad luego de un uso anterior y el reciclaje de materiales que permitan generar nuevos productos a partir de lo que se consideraba previamente como desechos. Una de las iniciativas con mayor aliento actualmente es el desarrollo de programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, mediante los cuales se promueve la separación de los residuos reaprovechables para su posterior transformación, reduciendo el volumen de residuos dispuestos; para conseguir implementar este tipo de programas se requiere capacitar y sensibilizar a la población y los funcionarios municipales encargados de la implementación de los programas, en un proceso de mejora continua que permita resultados medibles y eficaces.

En el caso del Perú de acuerdo a la información del VI informe nacional de residuos sólidos¹, la generación de residuos sólidos del ámbito municipal, considerando exclusivamente el ámbito urbano del país llegó a 18 533 ton/día; de ello, la recolección y transporte convencional con fines de disposición final alcanzaron en promedio el 87,5% (16 216 ton/día). De estos, solo 7 656 ton/día de residuos fueron dispuestas en un relleno sanitario autorizado, mientras que 8 545 ton/día terminaron en botaderos municipales y 300,3 ton/día en otros destinos no especificados, vinculados principalmente a centros poblados urbanos sin servicio de recolección de residuos sólidos. Cabe resaltar que en cuanto a la disposición final de los residuos sólidos, solo existen 59 gobiernos que realizaron una disposición final de residuos autorizada, de los cuales 43 distritos corresponden a la provincia de Lima Metropolitana.

¹ Informe realizado sobre la gestión 2013 respecto a la situación de los residuos sólidos municipales y no municipales a nivel nacional. El cual se encuentra publicado en el portal redrrss.minam.gob.pe

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Viceministerio
de Gestión Ambiental****Dirección General
de Calidad Ambiental**

Ante esta situación, el Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad Ambiental, viene implementando desde el año 2011 un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en viviendas urbanas a nivel nacional, con la finalidad de reducir la cantidad y peligrosidad de los residuos sólidos dispuestos inadecuadamente, promoviendo la cadena formal de reciclaje en el país y generando un incremento de la conciencia y responsabilidad ambiental en la ciudadanía; seleccionando para ello, 250 gobiernos locales que de acuerdo a la clasificación propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas, corresponden a ciudades principales tipo A y B, siendo estas las de mayor generación de residuos a nivel nacional. A partir de este programa los funcionarios municipales reciben asistencia técnica permanente mediante visitas de campo, desarrollo de talleres, elaboración de guías y materiales de difusión que permiten el desarrollo de instrumentos técnicos y de gestión locales para la mejora del servicio de limpieza pública. A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas para el año 2015 y el avance conseguido con respecto a las metas desarrolladas en la gestión 2014:

Cuadro N° 02: Cumplimiento de la Meta 01: “Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito”, para Ciudades Principales Tipo “A” en el año 2015

Total de municipalidades participantes de la meta	Total de municipalidades que cumplieron con la meta	Total de municipalidades que no cumplieron con la meta
40	28	12

Cuadro N° 03: Avance y descripción del cumplimiento de la Meta 01: “Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito”, para Ciudades Principales Tipo “A” en el año 2015 con relación a la meta del año 2014

Indicador de actividad ²	2014	2015	Fuente de información
N° de municipalidades que implementan el programa de segregación	33	28	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año
N° de viviendas que participan del programa de segregación	488,479	463,128	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año
Toneladas de residuos sólidos recuperados (Ton/mes)	646	530	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año

² Indicadores del año 2014 y 2015, información obtenida de las municipalidades consideradas ciudades Principales Tipo A que cumplieron con la meta

www.minam.gob.pe

Av. Javier Prado Oeste 1440
San Isidro, Lima 27, Perú.
T: (511) 611-6000

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Viceministerio
de Gestión Ambiental****Dirección General
de Calidad Ambiental**

Indicador de actividad ²	2014	2015	Fuente de información
N° de municipalidades que cuentan con recicladores formalizados	33	28	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año
Monto asignado por el cumplimiento de metas (S/.)	20'503,764.15	17'087,999.55	Reporte de montos máximos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas en cada año

Cuadro N° 04: Cumplimiento de la Meta 05: “Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito”, para Ciudades Principales Tipo “B” en el año 2015

Total de municipalidades participantes de la meta	Total de municipalidades que cumplieron con la meta	Total de municipalidades que no cumplieron con la meta
210	148	62

Cuadro N° 05: Avance y descripción del cumplimiento de la Meta 05: “Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito”, para Ciudades Principales Tipo “B” en el año 2015 con relación a la meta del año 2014

Indicador de actividad ³	2014	2015	Fuente de información
N° de municipalidades que implementan el programa de segregación	174	148	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año
N° de viviendas que participan del programa de segregación	464,051	490,044	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año
Toneladas de residuos sólidos recuperados (Ton/mes)	676	947	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año

³ Indicadores del año 2014 y 2015, información obtenida de las municipalidades consideradas ciudades principales Tipo B que cumplieron con la meta.

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Viceministerio
de Gestión Ambiental****Dirección General
de Calidad Ambiental**

Indicador de actividad ³	2014	2015	Fuente de información
N° de municipalidades que cuentan recicladores formalizados	174	148	Expedientes de postulación presentados hasta el 31 de julio de cada año
Monto asignado por el cumplimiento de metas (S/.)	45'582,791.7	39'905,390.55	Reporte de montos máximos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas en cada año

3. LOGROS RESALTANTES A PARTIR DEL TRABAJO CON PI (SEGÚN CLASIFICACIÓN MUNICIPAL)

Con la implementación de los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos se ha logrado que al año 2015 se tengan 176 municipalidades que han cumplido con la meta, implementando estos programas de forma adecuada. En el desarrollo han participado activamente un total de 953,172 viviendas, lográndose un total de 1477 ton/mes de residuos sólidos reaprovechables⁴ que fueron incorporados a la cadena formal del reciclaje; el total de municipalidades que aprobaron la meta, realizaron procedimientos para la formalización de recicladores.

A partir de la implementación de estos programas se ha logrado llevar la política nacional de residuos sólidos a la acción, generando una reducción significativa de la contaminación ambiental, mejorando la calidad de vida y educación ambiental de la población; y generando nuevas fuentes de trabajo (recicladores y empresas comercializadoras). Por otro lado, el programa ha permitido la integración y articulación del trabajo entre el gobierno nacional y local, priorizando la temática ambiental en los procesos de planificación y gestión municipal.



⁴ El programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de la presente meta, promueve la recuperación de materiales reaprovechables de composición inorgánica (PET, vidrio, aluminio, entre otros.). Los únicos residuos de carácter orgánico considerados en el cumplimiento de la meta son el papel, cartón y similares.